

COMISIÓN VERDAD HISTÓRICA Y NUEVO TRATO

INFORME FINAL DEL

PUEBLO KAWÉSQAR

Integrantes Grupo de Trabajo Pueblo Kawésqar

Los representantes del Pueblo Kawésqar, reunidos en la ciudad de Punta Arenas, en los días 24 y 25 de junio de 2003, hacemos llegar nuestro pensamiento y nuestra palabra a la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato.

Juan Carlos Tonko Paterito, Puerto Edén.

Luis Oyarzún Nancuante, Punta Arenas.

Representantes de las Organizaciones Kawésqar

Haydeé Águila Caro: Artesanos kawésqar, Punta Arenas.

María Francisca Dubó, Puerto Natales.

Rosa Lucía Ovando Sotomayor: Canoeros Australes, Punta Arenas.

Pedro Vargas Vidal, Puerto Edén.

María Álvarez, Punta Arenas.

Francisco Arroyo, Puerto Edén.

José Mario Carimoney López, Puerto Natales.

Barbarita Caro, Punta Arenas.

Carmen Caro Caro, Punta Arenas.

Leticia Isabel Caro Kogler, Punta Arenas.

Luisa Caro Pérez, Puerto Natales.

Rosa Catalán, Punta Arenas.

Juan Edén Ulloa, Puerto Edén.

Aníbal González Caro, Punta Arenas.

Elpidio Aníbal González Caro, Punta Arenas.

Juan González Caro, Punta Arenas.

María Felicia González Cárcamo, Punta Arenas.

Carolina Huenucoy H., Puerto Edén.

Daniel Leiva Quintul, Punta Arenas.

Carmela López Opazo, Puerto Natales.

María Llaitureo, Punta Arenas.

Freddy Pérez Cárcamo, Puerto Natales.

Ida Piutín, Punta Arenas.

Carlos Renchi Sotomayor, Puerto Edén.

María Luisa Renchi, Puerto Edén.

ÍNDICE

1.	Antecedentes.....	543
2.	Verdad Histórica.....	543
2.1.	Territorio.....	543
2.2.	Derechos Humanos.....	543
2.3.	Sociedad chilena.....	543
2.4.	Situación actual.....	543
3.	Nuevo Trato.....	544
3.1.	Economía.....	544
3.1.1.	Pesca Artesanal.....	544
3.1.2.	Turismo.....	544
3.1.3.	Artesanía.....	544
3.1.4.	Madera.....	544
3.1.5.	Agricultura.....	545
3.1.6.	Ganadería.....	545
3.1.7.	Otros.....	545
3.2.	Territorio.....	545
3.3.	Seguridad Social.....	545
3.4.	Participación.....	545
3.5.	Salud.....	546
3.6.	Educación, cultura e identidad.....	546
3.7.	Vivienda y Otros.....	546

1. Antecedentes

El informe que se presenta a continuación fue elaborado en un taller de trabajo realizado en Punta Arenas, XII Región, donde los representantes de todas las organizaciones del Pueblo Kawésqr reflexionaron y debatieron acerca de su historia y aspiraciones para un nuevo trato. En el taller participaron, además, Oscar Mendoza Uriarte, profesional de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión, y Carmen Gloria Godoy, miembro del equipo de redacción del Grupo de Trabajo Revisión Histórica de la Comisión, quienes proveyeron la asistencia técnica que el evento requería. La edición de este documento fue realizada por la Secretaría Ejecutiva de la Comisión.

2. Verdad Histórica

2.1 Territorio ancestral

Desde Golfo de Penas hasta Isla Madre de Dios, desplazándose llegaban hasta Puerto Williams, isla Wellington, hasta seno Almirantazgo, Río Verde, entre otros.

2.2 Derechos Humanos

Nuestro dolor es por la usurpación del territorio de nuestro pueblo, por parte del Estado y las matanzas hechas por ganaderos que se asentaron en Magallanes, conllevando la disminución de la población y la pérdida de la identidad (cambio de nombres, uso obligado de vestimenta, etc.).

La sociedad chilena no conoce la existencia de estos hechos, porque la historia referente al Pueblo Kawésqr no tiene tanta validez como la de aquellos supuestos héroes que lucharon por una nación más justa. La educación primaria y secundaria es deficiente y nunca le dan el énfasis que requiere un tema de estas características.

2.3 Sociedad chilena

Según antecedentes que se pueden validar, la relación de antaño de la sociedad chilena con el pueblo Kawésqr deja mucho que desear, hemos sido considerados como seres sin raciocinio, flojos, sucios, revelando con ello el desconocimiento de la cultura Kawésqr.

Se entiende por discriminación positiva la integración pero no la toma de decisiones. La discriminación ha disminuido pero, sin embargo, continúa. Hay una discriminación minoritaria, por omisión, aunque haya invitación a participar.

2.4 Situación actual

Desde la promulgación de la Ley Indígena (19.253) han existido avances, pero los recursos no han sido bien distribuidos. Las aspiraciones no han sido cumplidas. Los problemas siguen. Hay Maltrato en los servicios públicos, por parte de algunos funcionarios.

Entre las aspiraciones no cumplidas se encuentran: "Campamento virtual" (construcción de villa), mausoleo en Puerto Natales y Punta Arenas.

El Pueblo Kawésqr está compuesto en la actualidad por los residentes en Puerto Edén, Puerto Natales y Punta Arenas. Aspiramos a un reconocimiento como pueblo, con un legado ancestral.

3. Nuevo Trato

3.1 Economía

3.1.1 Pesca Artesanal

- Creación de un laboratorio en Puerto Edén de marea roja y monitoreo estable.
- Comunidades deben acceder a concesiones marítimas y Áreas de manejo de recursos bentónicos.
- Acceso a cuota de lobos marinos para Puerto Edén, Puerto Natales y Punta Arenas.
- Desarrollo de la pesca artesanal.
- Plantas procesadoras de recursos pesqueros (pescados y mariscos) administrados por las comunidades locales.
- Creación de astilleros y varaderos en Puerto Edén, Puerto Natales y Puerto Arenas.
- Programa especial para el Pueblo Kawésqar de obtención de matrículas para tripulantes de barcos pesqueros, pescador artesanal y patrón de hasta 50 TRG (toneladas de registro grueso).

3.1.2 Turismo

- Crear una red de turismo kawésqar.
- Construcción de hospedajes en el territorio kawésqar.
- Formación de guías turísticos kawésqar (formados en institutos profesionales).

3.1.3 Artesanías

- Sello de calidad con participación del Pueblo Kawésqar en su diseño y administración.
- Programa especial de abastecimiento de materias primas (cuero de lobo, corteza de árbol, junquillo, hueso de ballena).
- Centro de exposición y de venta permanente, en Puerto Edén, Puerto Natales y Punta Arenas.
- Prohibir la comercialización de artesanías kawésqar por personas no kawésqar.

3.1.4 Madera

- Plan especial de CONAF para explotación del bosque por parte del Pueblo Kawésqar.
- Creación de plantas de elaboración de madera.

3.1.5 Agricultura

- Invernaderos.
- Centro de experimentación de cultivos kawésqr (plantas medicinales, etc.)

3.1.6 Ganadería

- Promover la ganadería: ovinos, bovinos, porcinos, avícolas.

3.1.7 Otros

- Programa especial de apoyo a la microempresa kawésqr.
- Programas de capacitación, con participación del Pueblo Kawésqr en su diseño, ejecución y evaluación.

3.2 Territorio

- El territorio kawésqr corresponde a espacios de tierra y mar, donde habita ancestralmente el Pueblo Kawésqr, que incorpora espacios de residencia, caza, pesca, ganadería, bosques, cementerios, etc. Deben crearse al menos 3 unidades territoriales del Pueblo Kawésqr: en Puerto Edén, Puerto Natales y Punta Arenas.

3.3 Seguridad social

Deben existir pensiones de gracia por vejez (a partir de los 50 años), incapacidad o por actividad económica interrumpida (Marea roja, por ejemplo).

Deben crearse cupos especiales de empleo en los municipios donde habitamos para el Pueblo Kawésqr.

Las pensiones de gracia deben otorgárseles a todas las personas que lo necesitan y aumentar el monto equivalente al salario mínimo.

En el otorgamiento de pensiones de gracia debe participar el Pueblo Kawésqr.

3.4 Participación

- Debe incorporarse representantes del Pueblo Kawésqr, elegidos por nuestro pueblo, en el Consejo Nacional de CONADI, en el Consejo Regional y en los Consejos Municipales.
- Reconocimiento constitucional de los Pueblos Indígenas, y en particular, del Pueblo Kawésqr.
- Construcción de Memoriales sobre la verdad histórica del Pueblo Kawésqr en Puerto Edén, Puerto Natales y Punta Arenas.
- Deben construirse sedes comunitarias para nuestras organizaciones en Puerto Edén, Puerto Natales y Punta Arenas.

- Creación de Oficinas de enlace de CONADI en Puerto Edén y Puerto Natales, a cargo de personal kawésqar.

3.5. Salud

- Mejorar el acceso y calidad de la atención (hospitales, consultorios y postas).
- Formación de facilitadores multiculturales.
- Creación de oficinas de atención especial, en centros de salud, para el Pueblo Kawésqar, a cargo de un miembro del Pueblo Kawésqar.
- Incorporación de la medicina kawésqar en el sistema de salud tradicional.
- Difusión radial bilingüe en salud.
- Acceso gratuito a sistema de salud en todo el país (equivalente a sistema PRAIS)
- En los centros de salud deben atender médicos especialistas, incluidos dentistas.
- Chequeo médico anual para todas las personas del pueblo kawésqar.

3.6 Educación, cultura e identidad

- Becas de colegiatura completas (por derecho propio) que cubran la educación en su totalidad (básica, media y superior) para evitar la deserción escolar.
- Creación de hogar estudiantil kawésqar, con sede en Puerto Natales y Punta Arenas.
- Creación de Instituto de Cultura Kawésqar, con sedes en Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Edén.
- Difusión radial de la cultura.
- Entrega de terreno ubicado en Fuerte Bulnes en donde existen 90 lugares arqueológicos que evidencian su carácter de territorio kawésqar, para la construcción de un Museo Étnico.
- Devolución de patrimonio arqueológico actualmente en manos de museos tradicionales.

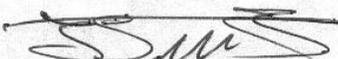
3.7 Vivienda y otros

- Construcción de Casa de Acogida para el Pueblo Kawésqar en Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Edén, administrado por las propias comunidades.
- Construcción a la brevedad de villas en Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Edén (no a los llamados “campamentos virtuales”).
- Mausoleos en Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Edén.

- Programa especial de subsidio de vivienda que incluya a las personas solteras o que no posean vivienda.
- Subsidio de agua, luz y gas a beneficio de las familias kawésqr.
- Subsidio especial para el Pueblo Kawésqr para el transporte marítimo.
- Construcción de Gimnasios en Puerto Natales, Puerto Edén y Punta Arenas.

Se designan como representante titular ante la Comisión al Sr. Luis Oyarzún Nancuante, y como suplente al Sr. Juan Carlos Tonko Paterito.

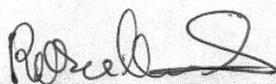
Para constancia firman los representante de las organizaciones del pueblo kawésqar



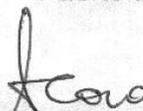
Pedro Vargas Vidal
Puerto Edén



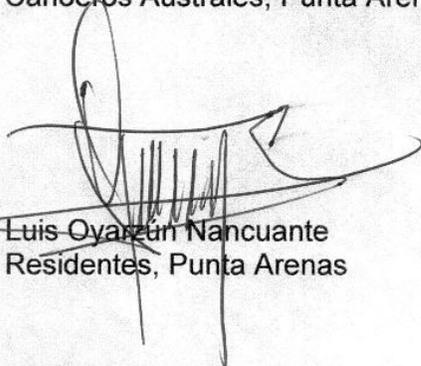
María Francisca Dubó
Puerto Natales



Rosa Ovando Sotomayor
Canoeros Australes, Punta Arenas



Haydee Aguila Caro
Artesanos kawésqar, Punta Arenas



Luis Oyarzún Nancuante
Residentes, Punta Arenas

